



## **XXIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo**

### **BASES**

1º- Se celebrarán en Navalmoral de la Mata, Cáceres, en el Salón de Actos de la Fundación Concha, en la segunda quincena de noviembre y con un calendario que se especificará según las ponencias presentadas.

2º- El tema de las comunicaciones es libre: histórico, artístico, arqueológico, geográfico, literario, jurídico, folklórico, filosófico, científico, tecnológico y cualquier otro tema que verse sobre el Campo Arañuelo (con el área de la parte toledana incluida) o su entorno más inmediato, (la Jara, los Ibores o la Vera). Los temas deben ser, así mismo, inéditos.

3º- Se establece una única categoría para todos los participantes.

4º- Se concederán los siguientes premios:

- Primer Premio: 1400 Euros.

- Accésit: 700 €

- La Fundación Cultural Concha otorgará un accésit de 200 Euros para el trabajo que considere merecedor de ello.

- Se concederán 3 Premios de Participación de 300 € a todos los ponentes seleccionados para la exposición pública de los trabajos que no obtengan ninguno de los premios anteriores.

5º- La Comisión Evaluadora de los Coloquios realizará una selección previa de, como máximo, seis trabajos que se expondrán públicamente durante el desarrollo de los XXIX Coloquios.

6º- La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de publicación de los mismos y la utilización del material aportado, así como el poder de declarar desierto cualquiera de los premios que se otorgan.

7º- Con fecha límite el 28 de octubre de 2022, las ponencias se presentarán en papel por triplicado, en tamaño Din A-4, interlineado 1,5 y por una sola cara, con los márgenes a 2,5 cm, utilizando el tipo de letra Time o Arial con un tamaño de 12 puntos. La extensión máxima será de 25 páginas. Las notas y citas de fuentes se harán en el texto mediante subíndices y con un listado de las mismas al final del texto. Gráficos y fotos van aparte, con un listado de pies de lámina o de foto al final del texto, debiendo de citar la autoría de las fotos o procedencia de la imagen; estas últimas en JPG con un tamaño no inferior a 300 ppp. Deberá tenerse en cuenta de cara a la posterior publicación, que la distribución de las figuras no rebasará las cinco páginas. Independientemente del envío por correo ordinario de las ponencias, se hará llegar en el mismo plazo a la siguiente dirección: [casacultura@aytonavalmoral.es](mailto:casacultura@aytonavalmoral.es) el texto de la ponencia en Word.

8º- La exposición no excederá en ningún caso de 45 minutos, siguiendo a la misma el correspondiente coloquio. Los participantes cuyas comunicaciones necesiten del apoyo de material audiovisual, deben comunicarlo para tenerlo preparado a su disposición.

9º- Las ponencias deben enviarse a "XXIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo", Casa de la Cultura de Navalmoral de la Mata, Plaza Rafael Medina s/n. CP 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres). Se acompañarán de un resumen con un máximo de 15 líneas, cuatro palabras clave, nombre/s del autor/res, correo electrónico y un teléfono de contacto.

10º- La participación supone la aceptación de las bases que se han establecido. La Comisión está capacitada para dirimir cualquier situación que se plantee y no esté establecida en estas bases.